

***“MODIFICACION AL PROYECTO APOYO A LA PARTICIPACION DE EVENTOS DE PREPARACION,  
COMPETENCIA Y NECESIDADES GENERALES.”***



**FETM**

---

## 1 DATOS GENERALES DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO

---

### 1.1 OBJETO DE FINANCIAMIENTO

***“MODIFICACION AL PROYECTO APOYO A LA PARTICIPACION DE EVENTOS DE PREPARACION, COMPETENCIA Y NECESIDADES GENERALES.”***

INFORMACIÓN GENERAL DEL ORGANISMO DEPORTIVO/ ENTIDAD BENEFICIARIA

#### 1.1.1 Datos del organismo deportivo / entidad solicitante:

- Nombre: Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa
- RUC: 0992116986001

#### 1.1.2 Datos del representante legal de la entidad solicitante:

- Nombres y apellidos: PAÚL ESTEBAN CALLE CALLE
- Dirección: Pampite S/N y Av. 10 de Agosto
- Correo electrónico: paulcallefetm@gmail.com
- Teléfono convencional y celular: 0987207890

### 1.2 DISCIPLINA/S DEPORTIVA/S

Tenis de mesa

### 1.3 ÁREA DE ACCIÓN

Deporte

### 1.4 MONTO DE INVERSIÓN

Especificar la inversión total del requerimiento de financiamiento en dólares.

| INSTITUCIÓN            | APORTE USD \$ | PORCENTAJE % |
|------------------------|---------------|--------------|
| Secretaría del Deporte | \$ 54.489,60  | 100%         |
|                        |               |              |
| <b>Total</b>           |               |              |

### 1.5 FECHA DE EJECUCIÓN

Desde el mes de enero 2021 hasta diciembre del 2021.

### 1.6 COBERTURA Y LOCALIZACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del requerimiento de financiamiento a nivel nacional o internacional.

| DETALLE                                                                 | NACIONAL | INTERNACIONAL                                 |
|-------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------------------|
| País                                                                    |          | ALEMANIA, QATAR, ARGENTINA, HUNGRÍA Y FRANCIA |
| Provincia / Estado                                                      |          |                                               |
| Cantón / Sector                                                         |          |                                               |
| Parroquia / Comunidad                                                   |          |                                               |
| Ubicación específica<br>(Nombre del coliseo, estadio, otros, si aplica) |          |                                               |

## 2 CARACTERIZACIÓN DE OBJETO DE FINANCIAMIENTO

### 2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Al momento el deporte en su dinámica requiere de preparación continua por lo que se ve en la necesidad de planificar eventos durante todo el año, los mismos que ayudan a mejorar el nivel técnico táctico y también ubicarse en un mejor ranking a nivel mundial, lo que redundará en tener mayor posibilidad obtener resultados relevantes a nivel internacional. Es por eso que se ve en la necesidad de financiar eventos de preparación y competencia para nuestros deportistas en el primer trimestre del año, para que los deportistas puedan cumplir con la planificación establecida por ello se ve la necesidad de continuar con la base de entrenamiento internacional y eventos de preparación para los eventos específicos de cada uno de los atletas.

### 2.2 ANTECEDENTES

Mediante Acuerdo Nro. 001 de 03 de enero de 2019, la Secretaría del Deporte, acordó expedir las disposiciones para la determinación y uso de saldos remanentes de recursos transferidos por parte de esta Cartera de Estado.

Que, el artículo 4 del acuerdo señalado en el párrafo anterior, determina: *“(...) La Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado en el mes de enero de cada ejercicio fiscal, solicitará a las organizaciones deportivas y demás personas naturales y jurídicas que mediante oficio reporten con corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior, los saldos remanentes de recursos transferidos desde esta Cartera de Estado por los siguientes conceptos:*

*Planificación Operativa Anual de Organizaciones Deportivas*

*Incrementos al Plan Operativo Anual de Organizaciones Deportivas*

*Ejecución de Proyectos de Inversión de esta Cartera de Estado.*

*Lo cual corresponderá exclusivamente a los valores no ejecutados, excluyendo los anticipos y demás obligaciones pendientes de pago.”*

Mediante Acuerdo Nro. 0627 de fecha 24 de diciembre de 2020 suscrito por el Ec. Andrea Sotomayor SECRETARIA DEL DEPORTE, en el cual acuerda *“EXPEDIR LA REFORMA AL ACUERDO No. - 001 DEL 3 DE ENERO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL LA SECRETARÍA DEL DEPORTE, ACORDÓ EXPEDIR LAS DISPOSICIONES PARA LA DETERMINACIÓN Y USO DE SALDOS REMANENTES DE RECURSOS TRANSFERIDOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO.”*

Mediante CIRCULAR SD-DM-2021-001 de fecha 04 de enero de 2021, suscrito por la Ec. Andrea Sotomayor SECRETARIA DEL DEPORTE, informa que como *"...requisito previo para que las Organizaciones Deportivas reciban las asignaciones presupuestarias 2021, se solicita remitir hasta el 15 de enero de 2021, el saldo presupuestario no utilizado de las transferencias realizadas por la Secretaría del Deporte..."*.

Se determina que, en los años 2018, 2019 y 2020 existen remanentes del Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento, tal como se detalle a continuación:

| REMANENTE PROYECTOS DE INVERSIÓN (REGISTROS EN EL POA DE INVERSIÓN) |                     |                                                             |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------|
| AÑO                                                                 | VALOR               | OBJETO DE LA ASIGNACIÓN                                     |
| 2020                                                                | \$ 53.041,64        | Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento               |
| 2019                                                                | \$ 309,23           | Remanente del Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento |
| 2018                                                                | \$ 1.138,73         | Proyecto Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento               |
| <b>TOTAL</b>                                                        | <b>\$ 54.489,60</b> |                                                             |

Que, mediante Oficio Nro. SD-CGPGE-2021-0013 de 27 de enero de 2021, el Sr. Carlos Andrés Delgado Rivadeneira, Coordinador General De Planificación Y Gestión Estratégica, se dirige al Mgs. Paúl Esteban Calle Calle, Presidente de la Federación Ecuatoriana De Tenis De Mesa, y señala:

**"Asunto:** Registro de uso de remanentes para "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento" Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa." Por el valor de \$18,699,92.

*"Por lo expuesto, y en atención al requerimiento realizado por la Subsecretaría de Deporte y Alto Rendimiento mediante Memorando No.SD-SSDAR-2021-0055 de 25 de enero de 2021, me permito informar que la Dirección de Planificación e Inversión registrará el uso de remanentes referidos en el POA 2021 de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, una vez que sea aprobado el mismo para el presente ejercicio fiscal.*

*Sin embargo, la Organización Deportiva podrá utilizar los recursos, se hace hincapié en que los gastos que se efectúen deben apegarse a lo registrado en la matriz de "Uso de Remanentes" remitida por la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa que fue aprobada por la Subsecretaría de Deporte y Alto Rendimiento, observando la normativa legal vigente establecida para el uso de recursos públicos."*

Que, mediante oficio Nro. SD-DPI-2021-0076-OF de fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por el Mgs. Cristian Gustavo Morales Valencia, Director de Planificación e Inversión, se dirige al Mgs. Paúl Esteban Calle Calle, Presidente de la Federación Ecuatoriana De Tenis De Mesa, y señala:

***“Asunto:*** Registro de uso de remanentes para "Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento" Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa.” Por el valor de \$35,789,68.

*“Por lo expuesto, y en atención al requerimiento realizado por la Subsecretaría de Deporte y Alto Rendimiento mediante Memorando No. SD-SSDAR-2021-0156 de 23 de febrero de 2021, me permito informar que la Dirección de Planificación e Inversión registrará el uso de remanentes referidos en el POA 2021 de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa una vez que sea aprobado el mismo para el presente ejercicio fiscal.*

*Sin embargo, la Organización Deportiva podrá utilizar los recursos, se hace hincapié en que los gastos que se efectúen deben apegarse a lo registrado en la matriz de "Uso de Remanentes" remitida por la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa que fue aprobada por la Subsecretaría de Deporte y Alto Rendimiento, observando la normativa legal vigente establecida para el uso de recursos públicos.”*

Que, mediante oficio Nro. SD-DPI-2021-0112-OF de fecha 17 de marzo de 2021, suscrito por el Mgs. Cristian Gustavo Morales Valencia, Director de Planificación e Inversión, se dirige al Mgs. Paúl Esteban Calle Calle, Presidente de la Federación Ecuatoriana De Tenis De Mesa, y señala:

***“Asunto:*** POA 2021- Aprobado –Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa”

*“se procedió a registrar la hoja “POA INVERSIÓN” de acuerdo a la matriz de uso de remanentes aprobada por la Subsecretaría de Deporte y Alto Rendimiento, para la tarea “PAGO DE EVENTOS DE PREPARACION Y COMPETENCIA”, y “PAGO DE NECESIDADES” por el valor de \$54.489,60.”*

Que, mediante oficio Nro. SD-DPI-2021-0191-OF de fecha 08 de abril de 2021, suscrito por el Mgs. Cristian Gustavo Morales Valencia, Director de Planificación e Inversión, se dirige al Mgs. Paúl Esteban Calle Calle, Presidente de la Federación Ecuatoriana De Tenis De Mesa, y señala:

***“Asunto:*** Modificación POA 2021- Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa-Aprobada”

*“Registrar la modificación de los recursos planificados en la actividad 012, de los eventos “Participación en Eventos de Preparación, Competencia y Necesidades Generales”, por el valor de \$19.113,60 planificados en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y agosto, y que serán utilizados de acuerdo a su requerimiento.”*

## **2.3 ARTICULACIÓN NORMATIVA**

### **2.3.1 Articulación con la Constitución del Ecuador**

Artículo 381 determina que “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la Cultura Física que comprende el Deporte, la Educación Física y la Recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la

preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpico y Paraolímpico; y fomentará la participación de las personas con discapacidad.

El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse en forma equitativa”.

### **2.3.2 Articulación con la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación**

Señalar el Art y literal que ampara la Ley del Deporte, Educación Física a la ejecución del Objeto de financiamiento. Ejemplo:

Artículo 13, señala lo siguiente: Del Ministerio. - “El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del Deporte, Educación Física y Recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables.

Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.”

Art. 14, Las funciones y atribuciones del Ministerio son: literal a) “Proteger, propiciar, estimular, promover, coordinar, planificar, fomentar, desarrollar y evaluar el Deporte, Educación Física y Recreación de toda la población, incluido las y los ecuatorianos que viven en el exterior”;

Literal b) “Auspiciar la masificación, detección, selección, formación, perfeccionamiento, de las y los deportistas, prioritariamente a escolares y colegiales del país, además de la preparación y participación de las y los deportistas de alto rendimiento en competencias nacionales e internacionales, así como capacitar a técnicos, entrenadores, dirigentes y todos los recursos humanos de las diferentes disciplinas deportivas;”

Art. 26.- Deporte Formativo. - señala “El deporte formativo comprenderá las actividades que desarrollen las organizaciones deportivas legalmente constituidas y reconocidas en los ámbitos de la búsqueda y selección de talentos, iniciación deportiva, enseñanza y desarrollo”.

### **2.3.3 Articulación del requerimiento de financiamiento con el Plan Nacional de Desarrollo**

Seleccionar el o los objetivos y políticas dentro del Plan Nacional de Desarrollo el requerimiento de financiamiento se articula:

#### **EJE 1: DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA**

**Objetivo 1.** Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas

##### **Política**

1.4. Garantizar el desarrollo infantil integral para estimular las capacidades de los niños y niñas, considerando los contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.

#### **EJE 3: MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO**

**Objetivo 9:** Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

#### **Política**

9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.

#### **2.3.4 Articulación del requerimiento de financiamiento con los objetivos estratégicos institucionales**

Seleccionar con que el o los objetivos estratégicos institucionales el objeto de financiamiento se articula:

- a. **Objetivo estratégico institucional 1:** Incrementar la práctica de la cultura física en la población del Ecuador.
- b. **Objetivo estratégico institucional 2:** Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos.

#### **2.4 JUSTIFICACIÓN**

Debido a que no se cuenta con los recursos se ve la necesidad de realizar un proyecto para financiar la preparación de nuestros deportistas una vez que se tenga viabilidad del proyecto se podrá cumplir con la planificación en su preparación a la clasificación a juegos olímpicos, juegos panamericanos juveniles, mejorar el ranking mundial y cumplir con la planificación de eventos internacionales.

Nuestros atletas deben tener competitividad desde el inicio del año debido a un periodo 2020 muy escaso de competencias a nivel internacional debido al problema mundial a causas del COVID-19, por ello se establece un cronograma de competencias para nuestros deportistas y se mantengan en un nivel óptimo que ayude a mejorar y recuperar su nivel técnico, táctico y físico y esto sea relevante para su desempeño en la parte deportiva al momento de las competencias a nivel internacional.

Conforme se vaya ejecutando el proyecto sin duda alguna el mismo contribuirá a solucionar las necesidades identificadas como son la preparación de nuestros deportistas según su planificación para este 2021.

Dentro de este año se han dado cambios considerables de fechas y sedes, esto informado por la confederación sudamericana de tenis de mesa organismo al cual somos afiliados, dentro de estos cambios se dieron el cambio de fecha de campeonato sudamericano absoluto que se tenía previsto realizar en Cúcuta Colombia, debido a la pandemia y de que un solo país desarrolle una serie de eventos se cambió la sede para argentina ya que en este país iniciaran los clasificatorios a juego olímpicos 2 días después en campeonato sudamericano y al día siguiente 27 de abril se da inicio al clasificatorio a juegos panamericanos junior a Cali 2021, para tener un mejor control de

todos los deportistas, entrenadores, jueces, dirigentes y coite organizador se vio la necesidad de tener a todos en un solo país y bajo los cuidados respectivos de los protocolos de bioseguridad implantados por el comité organizador.

Considerando el prospecto del Clasificatorio, enviado en el mes de marzo 2021 por parte de los Organismos Internacionales se procede a cambiar el nombre del evento que se llevara a cabo en Argentina:

1. CLASIFICATORIO OLIMPICO SUDAMERICANO ROSARIO-ARGENTINA A TORNEO LATINOAMERICANO DE CLASIFICACIÓN MIXTA E INDIVIDUALES

Además de ello cada deportista deberá tener una prueba PCR negativa de COVID-19 para poder entrar al país de argentina donde se desarrollarán los eventos y luego de igual manera para entrar de regreso a Ecuador, para tener un mayor control de contagios y evitar la propagación dentro d la delegación nacional.

Además, es importante que cada uno que los deportistas tengan el uniforme de presentación y de competencia con todos los estándares a nivel internacional para que puedan participar en los eventos, es indispensable que todos tengan el uniforme ya que modalidad de dobles, dobles mixtos y equipos deben estar correctamente uniformados.

Es importante mencionar que en el mes de abril debido a la Pandemia COVID 19 los organizadores del evento cancelaron El Clasificatorio a Juegos Panamericanos Junior a Cali 2021, por lo tanto, se realiza una reprogramación, el mismo que cubrirá los gastos de la Base de Entrenamiento del Deportista Alberto Miño.

De igual manera el Campeonato Sudamericano Absoluto se encuentra suspendido por los organizadores y la nueva fecha más o menos se encuentra programada para el mes de agosto, sin embargo, puede estar sujeta a cambios.

BASES DE ENTRENAMIENTO PREPARACION DE ALBERTO MIÑO A JUEGOS OLIMPICOS TOKIO 2021+1

Para llegar en un nivel óptimo a JUEGOS OLIMPICOS TOKIO 2020-2021 se requiere de una preparación adecuada para la consecución de resultados relevantes en estos eventos donde influyen aspectos, técnicos, tácticos, físicos, nutricional y psicológico los cuales son base fundamental su equipo multidisciplinario.

Al saber que Alberto Miño ha trabajado en una planificación con su entrenador un proceso de preparación hasta llegar a juegos olímpicos, que ayudará a nuestro atleta a tener un nivel de competencia óptimo para su participación, el objetivo principal es que Alberto llegue con un nivel de participación adecuado para que pueda avanzar lo más dentro del evento deportivo en la modalidad de individuales, por ello se presenta dos planificaciones de trabajo en Europa conjuntamente con su equipo, que es indispensable para que se cumplan los objetivos planteados, la asistencia técnica del entrenador es fundamental para su seguimiento día a día en su prepararon quien ayudará a su planificación en sus entrenamientos así como el análisis de nivel técnico – táctico.

## CONCENTRADO DE ENTRENAMIENTO EN FRANCIA

Con los deportistas de proyección en apoyo a eventos se tiene previsto una base de entrenamiento en Europa conjuntamente con el club de Francia en la ciudad de Argentan, por ello con el objetivo de preparar a nuestros deportistas juveniles a los eventos sudamericanos y panamericanos es fundamental que su nivel técnico realice un incremento en su preparación esto se dará por medio de competencias internas dentro de la liga Francesa y tener jugadores de alto nivel durante su base de entrenamiento. La idea dentro de lo técnico es que nuestros deportistas vayan tomando experiencia en torneos internacionales y una preparación física, técnica y táctica dentro de un nivel competitivo alto.

Además de tener un asesoramiento y una corrección dentro de su técnica base que ayude a desarrollar habilidades según los cambios actuales dentro de nuestro deporte, es fundamental este proceso ya que con ellos se tiene objetivos claros para los próximos juegos olímpicos tener un mayor número de clasificados y llegar a tener resultados dentro de la categoría de mayores a nivel internacional.

### 2.5 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

#### 2.5.1 Objetivo general o propósito

Lograr la preparación mediante competencias y bases de entrenamiento internacionales, y necesidades generales para alcanzar la clasificación a Juegos Olímpicos Tokio 2020 y Torneo Clasificatorio a Juegos Panamericanos Junior Cali 2021.

#### 2.5.2 Objetivos Específicos

a.1 Mejorar el rendimiento de nuestros deportistas previo al Torneo clasificatorio a Juegos Olímpicos Tokio 2020.

a.2 Mejorar el rendimiento de los deportistas previo al Torneo clasificatorio a Juegos panamericanos junior Cali 2021.

a.3 Mejorar el nivel técnico táctico y físico de nuestros deportistas.

### 2.6 META DEL OBJETO DE FINANCIAMIENTO

Clasificación de un deportista a Juegos Olímpicos Tokio 2020.

Meta esperada: Clasificación / Mejorar el nivel táctico

Periodo del indicador: julio 2021

## 2.7 PRONÓSTICOS DE RESULTADOS

En el caso que el requerimiento de financiamiento lo amerite, se debe detallar el pronóstico esperado, en la siguiente tabla:

| N° | DEPORTISTA       | DISCIPLINA    | CATEGORÍA DE EDAD | DIVISIÓN | MODALIDAD PRUEBA | RESULTADO (MARCA/TIEMPO) ESPERADO        | EVEN TO DE PARTICIPACIÓN                   | PRONÓSTICO DE UBICACIÓN |
|----|------------------|---------------|-------------------|----------|------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------|
| 1  | ALBERTO MIÑO     | TENIS DE MESA | ABSOLUTA          |          | INDIVIDUAL       | CLASIFICACION A JUEGOS OLIMPICOS         | CLASIFICATORIO SUDAMERICANO ARGENTINA      | ENTRE LOS 4             |
| 2  | NATHALY PAREDES  | TENIS DE MESA | ABSOLUTA          |          | DOBLES MIXTOS    | CLASIFICAR A JUEGOS OLIMPICOS            | CLASIFICATORIO SUDAMERICANO ARGENTINA      | ENTRE LOS 4             |
| 3  | MYLENA PLAZA     | TENIS DE MESA | SUB 21            |          | EQUIPOS          | CLASIFICAR A JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR | CLASIFICATORIO SUDAMERICANO ARGENTINA      | ENTRE LOS 4             |
| 4  | ALBERTO MIÑO     | TENIS DE MESA | ABSOLUTA          |          | INDIVIDUAL       | MANTENER EL CAMPEONATO SUDAMERICANO      | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO ARGENTINA | 1RO                     |
| 5  | EMILIANO RIOFRIO | TENIS DE MESA | ABSOLUTA          |          | DOBLES           | ESTAR ENTRE LOS CUATRO MEJORE            | CAMPEONATO SUDAMERICANO ARGENTINA          | 3RO                     |
| 6  | DIEGO PIGUAVE    | TENIS DE MESA | SUB 21            |          | EQUIPOS          | CLASIFICAR A JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR | CLASIFICATORIO SUDAMERICANO ARGENTINA      | ENTRE LOS 4             |
| 7  | NEYCER ROBALINO  | TENIS DE MESA | SUB 21            |          | EQUIPOS          | CLASIFICAR A JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR | CLASIFICATORIO SUDAMERICANO ARGENTINA      | ENTRE LOS 4             |

## 2.8 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

### 2.8.1 Beneficiarios Directos

Son las personas que se benefician directamente de la ejecución del objeto de financiamiento. Ejemplo: deportistas, estudiantes.

| BENEFICIARIOS DIRECTOS | RANGO DE EDAD |       | SEXO      |          | ETNIA   |          |          |        |      |        |       | TOTAL |
|------------------------|---------------|-------|-----------|----------|---------|----------|----------|--------|------|--------|-------|-------|
|                        | Des de        | Hasta | Masculino | Femenino | Mestizo | Montubio | Indígena | Blanco | Afro | Mulato | Negro |       |
| 6                      | 16            | 30    | 4         | 2        | 4       |          |          |        |      |        |       | 4     |

### 2.8.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del objeto de financiamiento. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.

| BENEFICIARIOS INDIRECTOS | TOTAL | JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA                                                |
|--------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------|
| Delegados                | 2     | Representa el 18,18% de las personas que participaron en los competencias |
| Entrenadores             | 3     | Representa el 27,27% de las personas que participaron en los competencias |

### 3 METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

#### 3.1 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- ✓ Inscribir a los deportistas a los organismos.
- ✓ Realizar los procesos de contratación para la adquisición de pasajes aéreos, seguros de viaje, seguro de salud, uniformes e implementos deportivos.
- ✓ Seguimientos a los deportistas en los diferentes eventos de participación.
- ✓ Entrega de bono de deportivo.
- ✓ Tramite de visado.
- ✓ Pago de servicio de hospedaje y alojamiento en los diferentes lugares de competencia.
- ✓ Pago de comisiones bancarias por transferencias al exterior a los proveedores.

#### 3.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA OPERATIVA

NO APLICA

#### 3.3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Describe las actividades que se desarrollarán dentro de la ejecución del objeto de financiamiento, en un tiempo determinado.

| CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |          |
|--------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----------|
| ACTIVIDADES                          | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | ENE 2022 |
| ELABORACIÓN DEL PROYECTO             |     |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |          |
| APROBACIÓN DEL PROYECTO              |     |     |     | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |          |
| ELABORACIÓN DEL CONVENIO             |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |          |

|                                 |  |  |  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---------------------------------|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AUTORIZACIÓN DE USO DE RECURSOS |  |  |  | X |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| SEGUIMIENTO DEL PROYECTO        |  |  |  | x | x | X | x | x | x | x | x | X |   |
| LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO        |  |  |  |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X |

#### **4 PROPUESTA DE USO DE IMAGEN CORPORATIVA**

---

Los deportistas en su uniforme utilizarán el logo de la Secretaria del Deporte.

En todas las actividades que realiza la federación se compromete en utilizar el logo de la Secretaria de acuerdo a los lineamientos dados por la Dirección de Comunicación.

#### **5 PRESUPUESTO**

---

El presupuesto total de remanente de años anteriores es de \$ 54.489,60 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) valores que se utilizará para la ejecución de este proyecto.

5.1 PRESUPUESTO ESPECÍFICO

| #        | NOMBRE DEL EVENTO                                                                                       | SEDE<br>CIUDAD - PAIS  | TIPO | FECHA<br>INICIO<br>DD/MM/AAAA | FECHA<br>FIN<br>DD/MM/AAAA | No.<br>ENT.<br>OFIC. | No.<br>ATL | No.<br>DIAS | No.<br>PAX | ALOJAMIENTO<br>(VALOR/<br>PAXDIA) | ALIMENTACIÓN<br>(VALOR/<br>PAXDIA) | TRANSPORTE<br>AEREO<br>(VALOR/PAX) | SEGURO<br>DE VIAJE<br>(VALOR/<br>PAX) | TRANSPORTE<br>TERRESTRE<br>(VALOR/DIA) | BONO<br>DEPORTIVO<br>INTERNAL<br>PAXDIA | INSCRIPCIÓN<br>(VALOR/PAX) | VISA<br>(VALOR/<br>PAX) | FONDO<br>EMERGENCIA<br>(VALOR<br>EVENTO) | ESPECIFICOS<br>DEPORTE<br>(VALOR EVENTO) | VALOR TOTAL  |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------|-------------------------------|----------------------------|----------------------|------------|-------------|------------|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|--------------|
| 1        | BASE DE ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL NATHALY PAREDES                                                     | BAD AIBLING-ALEMANIA   | INT  | 22/01/2021                    | 10/04/2021                 |                      | 1          | 79          | 1          | \$ 28,10                          | \$ 28,11                           |                                    |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 4.412,21  |
| 2        | WTT CONTENDER ALBERTO MIÑO                                                                              | DOHA-QATHAR            | INT  | 01/03/2021                    | 06/03/2021                 |                      | 1          | 6           | 1          |                                   |                                    |                                    |                                       |                                        | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 216,00    |
| 3        | WTT STARD CONTENDER                                                                                     | DOHA-QATHAR            | INT  | 10/03/2021                    | 12/03/2021                 | 1                    |            | 3           | 1          | \$ 130,00                         | \$ 130,00                          |                                    | \$ 3,91                               |                                        |                                         |                            | \$ 35,00                |                                          |                                          | \$ 566,73    |
| 4        | CLASIFICATORIO WORLD OLYMPIC QUALIFICATION                                                              | DOHA-QATHAR            | INT  | 12/03/2021                    | 18/03/2021                 | 1                    |            | 7           | 1          | \$ 65,00                          | \$ 65,00                           | \$ 647,00                          | \$ 3,91                               |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 1.450,46  |
| 5        | TORNEO LATINOAMERICANO DE CLASIFICACIÓN MIXTA E INDIVIDUALES -NATHALY PAREDES                           | ROSARIO-ARGENTINA      | INT  | 07/04/2021                    | 19/04/2021                 |                      | 1          | 13          | 1          | \$ 50,00                          | \$ 46,15                           | \$ 1.931,53                        | \$ 4,03                               | \$ 70,00                               | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 3.721,93  |
| 5        | TORNEO LATINOAMERICANO DE CLASIFICACIÓN MIXTA E INDIVIDUALES -ALBERTO MIÑO                              | ROSARIO-ARGENTINA      | INT  | 10/04/2021                    | 18/04/2021                 |                      | 1          | 9           | 1          |                                   |                                    |                                    |                                       |                                        | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 324,00    |
| 5        | TORNEO LATINOAMERICANO DE CLASIFICACIÓN MIXTA E INDIVIDUALES -ENTRENADOR KRISZTIAN NAGY                 | ROSARIO-ARGENTINA      | INT  | 10/04/2021                    | 18/04/2021                 | 1                    |            | 9           | 1          | \$ 65,00                          | \$ 57,78                           | \$ 1.514,00                        | \$ 5,00                               | \$ 70,00                               | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 2.993,00  |
| 5        | TORNEO LATINOAMERICANO DE CLASIFICACIÓN MIXTA E INDIVIDUALES -DELEGADO PAUL CALLE                       | ROSARIO-ARGENTINA      | INT  | 12/04/2021                    | 18/04/2021                 | 1                    |            | 7           | 1          |                                   |                                    | \$ 840,00                          |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 840,00    |
| 5        | TORNEO LATINOAMERICANO DE CLASIFICACIÓN MIXTA E INDIVIDUALES- NICOLE SMITH DELEGADA COMUNICACIONES      | ROSARIO-ARGENTINA      | INT  | 12/04/2021                    | 18/04/2021                 | 1                    |            | 7           | 1          |                                   |                                    | \$ 840,00                          |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 840,00    |
| 5        | TORNEO LATINOAMERICANO DE CLASIFICACIÓN MIXTA E INDIVIDUALES -ENTRENADOR IVON MONTALEZA                 | ROSARIO-ARGENTINA      | INT  | 12/04/2021                    | 18/04/2021                 | 1                    |            | 7           | 1          |                                   |                                    | \$ 830,00                          |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 830,00    |
| 6        | I BASE DE ENTRENAMIENTO PARA ALBERTO MIÑO RUMBO A LA PARTICIPACION EN JUEGOS OLIMPICOS TOKIO 2020-2021  | DUSSELDORF-ALEMANIA    | INT  | 17/05/2021                    | 03/07/2021                 | 1                    | 1          | 48          | 2          |                                   |                                    | \$ 250,00                          |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          | \$ 4.202,80                              | \$ 4.702,80  |
| 7        | II BASE DE ENTRENAMIENTO PARA ALBERTO MIÑO RUMBO A LA PARTICIPACION EN JUEGOS OLIMPICOS TOKIO 2020-2021 | EUROPA                 | INT  | 04/07/2021                    | 11/07/2021                 |                      | 1          | 8           | 1          | \$ 60,00                          | \$ 60,00                           | \$ 500,00                          | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 1.728,00  |
| 8        | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO -APOYO EVENTOS MYLENA PLAZA                                            | BUENOS AIRES-ARGENTINA | INT  | 20/08/2021                    | 27/08/2021                 |                      | 1          | 8           | 1          | \$ 50,00                          | \$ 40,00                           | \$ 1.000,00                        | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                | \$ 198,75                  |                         |                                          |                                          | \$ 2.124,75  |
| 8        | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO - APOYO EVENTO NORMAN CARRILLO BONO                                    | BUENOS AIRES-ARGENTINA | INT  | 20/08/2021                    | 27/08/2021                 | 1                    |            | 8           | 1          | \$ 50,00                          | \$ 40,00                           | \$ 1.000,00                        | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 1.962,00  |
| 8        | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO- ALBERTO MIÑO                                                          | BUENOS AIRES-ARGENTINA | INT  | 19/08/2021                    | 27/08/2021                 |                      | 1          | 9           | 1          | \$ 50,00                          | \$ 40,00                           |                                    | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                | \$ 198,75                  |                         |                                          |                                          | \$ 1.255,75  |
| 8        | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO- NATHALY PAREDES                                                       | BUENOS AIRES-ARGENTINA | INT  | 18/08/2021                    | 27/08/2021                 |                      | 1          | 10          | 1          | \$ 50,00                          | \$ 40,00                           |                                    | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                | \$ 198,75                  |                         |                                          |                                          | \$ 1.350,75  |
| 8        | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO - EMILIANO RIOFRIO                                                     | BUENOS AIRES-ARGENTINA | INT  | 20/08/2021                    | 27/08/2021                 |                      | 1          | 8           | 1          | \$ 50,00                          | \$ 40,00                           | \$ 1.000,00                        | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                | \$ 198,75                  |                         |                                          |                                          | \$ 2.124,75  |
| 8        | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO NICOLE Y PAUL DELEGADOS                                                | BUENOS AIRES-ARGENTINA | INT  | 18/08/2021                    | 27/08/2021                 |                      | 2          | 10          | 2          | \$ 50,00                          | \$ 40,00                           |                                    | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 2.448,00  |
| 8        | CAMPEONATO SUDAMERICANO ABSOLUTO- ENTRENADOR KRISZTIAN NAGY                                             | BUENOS AIRES-ARGENTINA | INT  | 18/08/2021                    | 27/08/2021                 |                      | 1          | 10          | 1          | \$ 50,00                          | \$ 40,00                           |                                    | \$ 5,00                               |                                        | \$ 36,00                                |                            |                         |                                          |                                          | \$ 1.224,00  |
| 9        | CONCENTRADO FRANCIA JEREMY PIGUAVE Y MYLENA PLAZA                                                       | FRANCIA                | INT  | 01/09/2021                    | 30/05/2022                 |                      | 2          | 272         | 2          |                                   |                                    | \$ 1.081,05                        |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 2.162,10  |
| 9        | CONCENTRADO FRANCIA DIEGO CEDEÑO                                                                        | FRANCIA                | INT  | 01/09/2021                    | 31/12/2021                 |                      | 1          | 122         | 1          | \$ 9,50                           | \$ 9,20                            |                                    |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 2.271,90  |
| 10       | BASE DE ENTRENAMIENTO INTERNACIONAL II PERIODO NATHALY PAREDES                                          | BAD AIBLING-ALEMANIA   | INT  | 05/06/2021                    | 31/12/2021                 |                      | 1          | 210         | 1          | \$ 12,60                          | \$ 12,60                           | \$ 1.847,90                        |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 7.127,30  |
| SUBTOTAL |                                                                                                         |                        |      |                               |                            |                      |            |             |            |                                   |                                    |                                    |                                       |                                        |                                         |                            |                         |                                          |                                          | \$ 46.676,43 |

SU-RE-FO-02

Requerimiento de financiamiento

**NECESIDADES GENERALES:**

| CONCEPTO                                      | DETALLE                                                            | CANTIDAD | COSTO UNITARIO<br>(con IVA) | TOTAL             | MES DE EJECUCIÓN                   |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------|-------------------|------------------------------------|
| <b>TRADUCCIONES Y NOTARIZACIONES</b>          | Traducciones y notarizaciones de facturas de los eventos asistidos | 70       | \$20,60                     | \$1.442,00        | MAYO, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE        |
| <b>TRANSFERENCIAS Y MOVIMIENTOS BANCARIOS</b> | Gastos por transferencias al exterior y comisiones bancarias       | 4        | \$352,993                   | \$1.411,97        | ENERO, MARZO, ABRIL , MAYO Y JULIO |
| <b>TOTAL:</b>                                 |                                                                    |          |                             | <b>\$2.853,97</b> |                                    |

**NECESIDADES INDIVIDUALES:**

| CONCEPTO                        | DETALLE                                      | CANTIDAD | COSTO UNITARIO<br>(con IVA) | TOTAL             | MES DE EJECUCIÓN |
|---------------------------------|----------------------------------------------|----------|-----------------------------|-------------------|------------------|
| <b>UNIFORMES</b>                | Calentador, Casaca, Camisetas y pantalonetas | 12       | \$87,06                     | \$1.044,72        | ABRIL            |
| <b>IMPLEMENTACION DEPORTIVA</b> | Pelotas, Cauchos, Maderas y Zapatos          | 1        | \$3.024,00                  | \$3.024,00        | ABRIL            |
| <b>SEGURO DE SALUD</b>          | Seguro de salud                              | 2        | \$445,24                    | \$ 890,48         | MAYO-DICIEMBRE   |
| <b>TOTAL:</b>                   |                                              |          |                             | <b>\$4.959,20</b> |                  |

## 5.2 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

| N°     | CONCEPTO                                  | MONTO       |
|--------|-------------------------------------------|-------------|
| 1      | ALOJAMIENTO                               | \$11.414,52 |
| 2      | ALIMENTACION                              | \$11.158,99 |
| 3      | TRANSPORTE AEREO                          | \$14,612,53 |
| 4      | SEGURO DE VIAJE                           | \$537,59    |
| 5      | BONO DEPORTIVO                            | \$3.780,00  |
| 6      | INSCRIPCION                               | \$795,00    |
| 7      | VISA                                      | \$35,00     |
| 8      | TRANSPORTE TERRESTRE                      | \$140,00    |
| 9      | ESPECIFICOS DEPORTE                       | \$ 4.202,80 |
| 10     | TRADUCCIONES Y<br>NOTARIZACIONES          | \$1.442,00  |
| 11     | TRANSFERENCIAS Y MOVIMIENTOS<br>BANCARIOS | \$1.411,97  |
| 12     | UNIFORMES                                 | \$1.044,72  |
| 13     | IMPLEMENTACION DEPORTIVA                  | \$3.024,00  |
| 14     | SEGURO DE SALUD                           | \$890,48    |
| TOTAL: |                                           | \$54.489,60 |

### 5.3 CALIDAD DE LA INVERSIÓN

Explicar por cada detalle del presupuesto la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

**Indispensable:** Rubro necesario para la ejecución del objeto de financiamiento.

**Pertinente:** Que es adecuado u oportuno en un momento o una ocasión determinada.

| CONCEPTO                               | DETALLE                                      | JUSTIFICACIÓN DEL GASTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BONO DEPORTIVO                         | Normativa Acuerdo Ministerial N° 0110        | Para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo ministerial N° 0110 se establece este rubro que sirve para gastos de bolsillo de las personas que integran las diferentes delegaciones, sin embargo por razones del presupuesto limitado se les entregará solo una parte y no todos los días que asistan al evento. |
| ALOJAMIENTO                            | HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN                      | Rubro establecido para el pago del hospedaje y la alimentación de las personas que integran las delegaciones, el mismo que garantiza un correcto descanso y adecuada alimentación para tener un buen rendimiento deportivo en los diferentes eventos.                                                                    |
| INSCRIPCIÓN                            | INCRIPCIONES                                 | Rubro destinado al pago de las diferentes inscripciones que vienen condicionadas por los comités organizadores de los diferentes eventos en los que participamos.                                                                                                                                                        |
| TRANSPORTE AEREO Y TERRESTRE           | TICKETS DE AVIÓN                             | Este rubro contempla los pasajes aéreos y terrestres que garantiza la llegada oportuna a las ciudades donde la delegación competirá en representación del país.                                                                                                                                                          |
| SEGURO DE VIAJE/VISA/SALUD             | POLIZA DE SEGURO                             | Este rubro va destinado para la adquisición de póliza de seguros para garantizar atención medica en cualquier accidente que se ocasione en el país o ciudad que se efectuó la competencia.                                                                                                                               |
| TRADUCCIONES Y NOTARIZACIONES          | TRADUCCION Y NOTARIZACION                    | Rubro destinado para la traducción y notorización de los documentos que respalden la ejecución de los eventos.                                                                                                                                                                                                           |
| TRANSFERENCIAS Y MOVIMIENTOS BANCARIOS | TRANSFERENCIAS CAMBIO DE MONEDA Y COMISIONES | Este rubro se destina para los gastos generados por la transferencias al exterior por pagos a proveedores.                                                                                                                                                                                                               |
| UNIFORMES DEPORTIVOS                   | CALENTADOR, CASACA, CAMISETAS Y CALENTADOR   | Este rubro se destina para cubrir la adquisición de uniformes deportivos para los diferentes eventos internacionales                                                                                                                                                                                                     |
| IMPLEMENTACION DEPORTIVA               | PELOTA, MADERA, CAUCHOS Y ZAPATOS            | Este partida contempla la adquisición de implementación deportiva necesaria para los entrenamientos                                                                                                                                                                                                                      |
| ESPECIFICOS                            | ASISTENCIA TECNICA DE                        | Este rubro contempla la contratación de                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|                |                      |                                                                                                                 |
|----------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>DEPORTE</b> | <b>ENTRENAMIENTO</b> | Asistencia Técnica para la preparación del atleta para su participación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020-2021 |
|----------------|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 6 CONTRAPARTE

NO APLICA

## 7 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Detallar las acciones específicas tanto para el seguimiento como para la evaluación del objeto de financiamiento por parte de la entidad beneficiaria. Ejemplo:

| ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO / EVALUACIÓN                   | PERIODICIDAD | MEDIO DE VERIFICACIÓN                                 | OBSERVACIÓN                                                                                     |
|---------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Entregar los informes técnico y financiero del Proyecto | Anual        | El informe de liquidación a la Secretaria del Deporte | Se entregara el informe consolidado 30 días después de la finalización del proyecto enero 2022. |

## 8 ANEXOS

Se refiere a la información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

**FIRMA DE RESPONSABILIDAD:**

**Sr. Ing. Paul Esteban Calle Calle.**

**C.I 0102305513**

**PRESIDENTE DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA**